



LIC. M.A. ERICK J. MILIÁN SANTA CRUZ

CURSO: ANDRAGOGÍA
 MAS QUE RESPUESTAS, ESPERO DEJARLES MAS PREGUNTAS.
 PERFIL DEL DOCENTE ANDRAGOGO



MILIANSA@GMAIL.COM



59454215

WWW.ENOSIYIBOL.JIMDO .COM

FUNCIONES DEL FACILITADOR

Hasta este momento, se han estudiado algunas cualidades y ciertas características que debe poseer un educador de adultos; pero este actor del proceso de orientación-aprendizaje, también debe cumplir funciones específicas durante su labor; con relación a esta importante materia, el Instituto Internacional de Andragogía (1980) propone las siguientes:

- Función de Diagnóstico: ayudar a los aprendices a diagnosticar sus necesidades para el aprendizaje individual, dentro del panorama de la situación.
- Función de Planificación: planificar, con los aprendices, una secuencia de experiencias que producirán los aprendizajes deseados.
- Función Motivacional: crear condiciones que motivarán a los aprendices a desear aprender.
- Función Metodológica: seleccionar los métodos y técnicas más efectivos, para producir los aprendizajes deseados.
- Función de Recursos: proveer los recursos humanos y materiales necesarios para producir los aprendizajes deseados.
- Función Evaluativa: ayudar a los aprendices a medir los resultados de las experiencias de aprendizaje.

El adulto que facilita el aprendizaje debe ser auténtico consigo mismo y con quienes interacciona, con lo que puede lograr una comunicación directa y personal; enriquecedora del proceso; de igual manera, debe ser capaz de aprender permanentemente y ampliar su horizonte de oportunidades y proyectos factibles, todo esto a través de un incommensurable sentido de responsabilidad, infinita motivación y una constante actitud positiva hacia la actividad de docencia con adultos.

El andragogo: Es esa una persona reconocida como competente, ya sea en el campo del aprendizaje a realizar, o cómo se puede realizar, o aún los dos a la vez. Persona-referencia y/o persona experta, el andragogo puede y debe desempeñar variados roles, tales como: consultor, transmisor de informaciones, facilitador, agente de cambio, agente de relación, tutor, etcétera.

El proceso de aprendizaje en el adulto debe caracterizarse por ser: vivencial, activo, actualizado, participativo, interesante y práctico. La praxiología andragógica se diferencia de otras prácticas educativas por tener particularidades muy propias.

La relación que se establece entre los que intervienen en el proceso de aprendizaje del adulto es de tipo eminentemente dialogístico.

Lo propuesto por Knowles permite afirmar que el docente ya no puede continuar siendo un expositor memorístico, un simple divulgador de conocimientos, sino un hábil facilitador de aprendizaje, capacitado para diseñar situaciones, ambientes y estrategias andragógicas que favorezcan el desarrollo integral del individuo utilizando para ello métodos y técnicas de aprendizaje no autoritarias.

Aker (1985) señala para el adulto facilitador, las siguientes características: Poseen un gran sentido de identificación, por ejemplo, tratan de ver las cosas como las verían sus estudiantes. Utilizan en forma consistente la recompensa o el reconocimiento; rara vez usan el castigo y nunca ridiculizan. Tienen un sentido profundo de responsabilidad; disfrutan de su trabajo y gustan de la gente. Sienten seguridad de sus propias habilidades, aún creyendo que pueden hacerlo mejor. Tienen un profundo respeto por la dignidad y valor de cada individuo, y acepta a sus estudiantes tal como son, sin reservas. Poseen un sentido agudo de justicia y objetividad en relación a otros. Están dispuestos a aceptar o experimentar nuevas ideas y planes, así como evitan emitir conclusiones prematuras. Tienen una gran paciencia. Reconocen la singularidad y potencia de cada individuo y construyen sobre ellas. Son sensitivos a las necesidades, temores, problemas y metas de sus propios estudiantes. Reflexionan sobre sus experiencias e intentan analizarlas en términos de éxito o derrota. Son humildes en considerarse su papel y evitan utilizar el poder que es asumido por algunos educadores. No pretenden tener las respuestas y disfrutan de aprender al mismo tiempo con otros. Están continuamente ampliando su campo de interés y están comprometidos e involucrados en su propio aprendizaje permanente.



COMPETENCIAS DEL DOCENTE DEL SIGLO XXI			
COMPETENCIAS INTELLECTUALES (Conocer)	COMPETENCIAS INTER-INTRA PERSONALES (Ser)	COMPETENCIAS SOCIALES (Convencer)	COMPETENCIAS PROFESIONALES (Hacer)
Demuestra concepciones y teorías actualizadas.	Afianza su identidad personal y profesional y cultiva su autoestima.	Brinda afecto, seguridad y confianza.	Define y elabora proyectos educativos.
Posee una cultura general.	Es coherente con principios éticos, espirituales y humanistas.	Practica la tolerancia y la búsqueda de consensos.	Diversifica el currículo en función de las necesidades.
Tiene en su quehacer educativo la política y legislación vigentes.	Cultiva a la apertura a lo nuevo, a lo distinto.	Establece relaciones de diálogo a nivel interpersonal e interinstitucional.	Planifica, organiza, dirige, evalúa y controla situaciones de aprendizajes.





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**DESCRIPCIÓN
DE PUESTOS**

**DEPARTAMENTO DE
POSTGRADOS**

DOCENTE

INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL PUESTO:	Profesor en andragogía
JEFE INMEDIATO:	Director del departamento de Postgrados del CUNOR
AREA:	Docencia
PERSONAL BAJO SU RESPONSABILIDAD:	Auxiliar
REPORTA A:	Coordinador del CUNOR
JORNADA LABORAL:	variable

OBJETIVO DEL PUESTO

Actividad desarrollada en la Maestría en Docencia Universitaria con Énfasis en Andragogía orientada hacia la búsqueda, comprensión, interpretación, aplicación y divulgación del conocimiento científico, tecnológico humanístico por medio de la planificación, organización, dirección, ejecución y evaluación del proceso educativo, de conformidad al curso asignado.

FUNCIONES DEL PUESTO

-

PERFIL DEL PUESTO

FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Licenciado, Ingeniero, etc. en: (su especialidad)
- Maestría en Docencia Universitaria con Énfasis en Andragogía

EXPERIENCIA ACADÉMICA:

- 3 años

CARACTERÍSTICAS:

-

CUALIDADES:

-

HABILIDADES:

-

DESTREZAS Y CONOCIMIENTOS:

-

COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS:

-

COMPETENCIAS TÉCNICAS:

-

COMPETENCIAS ORGANIZATIVAS:

-

COMPETENCIAS ORIENTADORAS:

-

COMPETENCIAS SOCIALES:

-

VALORES

RELACIONES DEL PUESTO:

INTERNAS:

EXTERNAS:

FIRMAS DE AUTORIZACION:

FIRMA:

FIRMA:

FIRMA:

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADOR POR:

Maestranes:

Coordinador de grupo I - 7

Docente del curso: